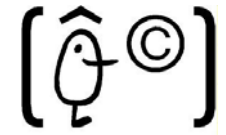


E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de Evaluación)

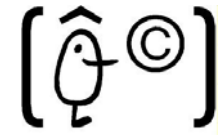
MÁSTER EN DERECHO DE LA EMPRESA. ASESORÍA MERCANTIL, LABORAL Y FISCAL CURSO 2017-18

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	EVIDENCIAS			
	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
<ul style="list-style-type: none"> La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal Existe una adecuada secuenciación de las 	EVAL PROF	1.Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	4,12
	EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesor/a se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesores/as	PUNT	3,94
	ESTUD-02 (Final)	5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	2,92
	ESTUD-02 (Final)	6- La información contenida en los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	PUNT	3,17
	ESTUD-02 (Final)	7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	PUNT	2,92
	ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	2,58
	ESTUD-02 (Final)	12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	PUNT	2,25
	ESTUD-02 (Final)	25-La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada	PUNT	3,36
	ESTUD-02 (Final)	26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido	PUNT	3,17
	ESTUD-02 (Final)	27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado	PUNT	3
	PROF	4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	4,09
	PROF	11.a- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores del máster	PUNT	3,89
	PROF	11.b- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	3,89
	PROF	11.c- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del máster	PUNT	3,90

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

<p>competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes 	PROF	11.d- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	3,82				
	PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	3,91				
	GRAD	11-El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.	PUNT	3,33				
	Indicadores							
Tendremos en cuenta los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)								
COMENTARIOS:								
<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p>								
DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:								
	Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
COORDINACIÓN DOCENTE								
	2015-16	Aumentar la coordinación entre las asignaturas que se imparten en el máster	1. Reunión de la dirección del máster con los coordinadores de los módulos. 2. Reuniones de los coordinadores con el profesorado de los módulos	ALTA	Comisión de Coordinación Académica Dirección del Máster	2015	En proceso	X SI <input type="checkbox"/> NO- Es un proceso que se hace anualmente en julio de cara al siguiente curso
1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada								
<p>La Comisión de Coordinación Académica (CCA) ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que está disponible, completa y actualizada para toda la comunidad educativa. Desde la última acreditación, la Comisión se ha ocupado específicamente de las guías docentes en sus sesiones de 24 de junio de 2015 y 11 de junio de 2016, además de la actualización ordinaria cada año cuando el sistema informático abre</p>								



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

la ventana de modificación.

La encuesta de estudiantes da un valor de 2,92 al ítem de si están disponibles las guías docentes antes de la matrícula. Es imposible que así sea porque el Servicio de Informática abre y cierra la aplicación a su criterio. En el último año, se abrió en la segunda semana de julio, cuando la matrícula se hace en la tercera semana, siendo, pues, imposible esa información previa actualizada por la que pregunta la encuesta. Tampoco vale en un máster jurídico la guía de cursos anteriores, pues las constantes modificaciones normativas pueden hacerlas inservibles si ha habido reformas importantes. Incluso dentro del mismo curso, las guías se desactualizan en ocasiones, como ocurre cada año en materia fiscal con la Ley de Presupuestos, o este curso con la Ley de modificación de sociedades de capital y del Código de Comercio por ley de 28 de diciembre, o en materia laboral con las actualizaciones del salario mínimo, revalorización de pensiones y otras materias, por citar sólo las materias de las tres especialidades.

En suma, cada año, inmediatamente antes de la matrícula, la CCA examina las guías docentes, pero ha de esperar a colgarlas a que el Servicio de Informática lo permita

2 La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica del Máster en Derecho de la empresa, Asesoría Mercantil, Laboral y Fiscal, en sesión de 7 de febrero de 2012, en el punto 6 del Orden del día, bajo el enunciado Punto 6.- Memoria de seguimiento del Máster y guías docentes”, adoptó el siguiente acuerdo (asistentes: Profs. Lozano Serrano (Director), Vañó Vañó (Secretaria), Reig Fabado, Olavarría Iglesia, García Ortega, Martínez Velencoso):

“El director recuerda que, dado que ha comenzado el procedimiento de verificación del nuevo Plan de estudios, como se ha tratado en el punto 1, deben elaborarse las guías docentes de la nueva titulación, conforme a los contenidos, competencias, metodologías y sistemas de evaluación planteados en la memoria sometida ya a verificación por la ANECA. A tal efecto, se solicita por la CCA a las áreas respectivas que preparen dichas guías para su aprobación por esta Comisión, ya bajo el nuevo formato que permita su incorporación a la web institucional de la Universitat.”

Posteriormente, en sesión de 12 de septiembre de 2012, en el punto 3 del orden del día, bajo el enunciado Punto 3.- Información y acuerdos de principio de curso: Fechas de exámenes, profesorado, sistema de evaluación, guías docentes, reunión con profesorado y otros, se adoptó el siguiente acuerdo por los siguientes asistentes: Profs. Lozano Serrano (Director), Vañó Vañó (Secretaria), Reig Fabado, Olavarría Iglesia, Martínez



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Garay, García Ortega, Boix Palop, Martínez Velencoso, Martínez García. PAS: Casañ García.

“Se someten a la aprobación de la Comisión las guías docentes de los módulos del nuevo Plan de Estudios. Comprobado que se ajustan a lo señalado por el verifica de la titulación informado favorablemente por la ANECA con fecha del pasado 31 de mayo y que están cumplimentadas en todos sus extremos y actualizadas sus referencias bibliográficas, se acuerda su aprobación y su incorporación inmediata a la web de la Universitat.

Se acuerda convocar una reunión, antes del inicio de las clases el próximo 1 de octubre, con todo el profesorado del Máster para comentar las novedades del Plan de Estudios (especialidades) y los criterios pedagógicos y del sistema de evaluación aplicados por el Máster y recogidos en dichas guías.”

Finalmente, en sesión de 21 de julio de 2014, en el punto 3 del Orden del día, bajo el enunciado Punto 3.- Guías docentes, y con la asistencia de los Profs. Lozano Serrano (Director), Vañó Vañó (Secretaria), García Ortega, Martínez Garay, Olavarría Iglesia, Reig Fabado. PAS: Amparo Casañ, se aprobó:

“Se acuerda que antes del viernes, 25 de julio, el representante de cada área en la Comisión envíe al Director del Máster la actualización de la guía para su inclusión en la aplicación informática correspondiente.”

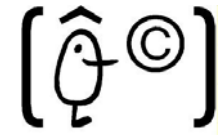
Para la elaboración, aprobación y posterior revisión de las guías docentes, se ha seguido el siguiente procedimiento:

1. A partir del acuerdo de la CCA de febrero de 2012 de encomendar a las áreas de conocimiento la elaboración de las guías, el representante en la Comisión de cada área, más familiarizado con el máster y mejor conocedor de la memoria de verificación que se estaba tramitando, elaboró una propuesta inicial, sometida después a la revisión y aprobación por su Departamento.

2. Dicha propuesta del área es la que se sometió a aprobación de la CCA en la sesión de septiembre de 2012, una vez constaba ya el informe favorable de la ANECA, que no introdujo modificaciones respecto a la planteada por la Universitat.

3. Según consta en el acuerdo arriba transcrito de esa sesión, se convocó a todo el profesorado del Máster, a la semana siguiente, para informarles de los aspectos más destacados del nuevo Plan de Estudios que iba a implantarse, tanto de contenidos y competencias como de metodologías docentes y evaluadoras, insistiendo, como en la reunión anual que cada año se convoca antes del inicio de las clases, en la relevancia del aprendizaje por problemas, así como, en esa ocasión, de la introducción de una prueba de nivelación tendente a corregir las desigualdades de formación de los estudiantes de nuevo ingreso.

4. En dicha reunión se les adelantó asimismo el nombre de los coordinadores de cada módulo, resaltando



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

la importancia de su tarea en un plan de estudios ordenado por núcleos problemáticos en los que confluyen las diferentes áreas y en la relevancia de seguir la secuencia establecida por el programa formativo. En dicho curso, los coordinadores, designados por la CCA en sesión de 10 de octubre de 2012, punto 2, fueron los siguientes:

Módulo 1. Primer cuatrimestre: Profra. Mireia Llobera Vila

Módulo 2. Asesoría Mercantil: Prof. Luís Hernando Cebriá

Módulo 3. Asesoría Laboral: Prof. José M^a Goerlich Peset

Módulo 4. Asesoría Fiscal: Prof. Salvador Montesinos Oltra

Módulo 5. Prácticas externas: Profra. M^a José Vañó Vañó

Módulo 6. Materia Metodología jurídica: Prof. Carmelo Lozano Serrano

5. Cada uno de ellos se reunió con el profesorado del módulo respectivo, a principios de noviembre, antes de la prueba de nivelación, prevista para el día 20, para detallar la información general suministrada en la reunión de septiembre y coordinar las actividades complementarias, y, sobre todo, los contenidos y competencias a trabajar en las clases, dada la novedad del Plan.

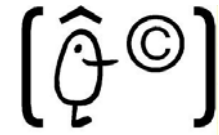
6. En la sesión de la CCA de 21 de febrero de 2013, en los puntos 2 y 3, se abordó la evaluación del primer cuatrimestre y del segundo, que acababa de comenzar, convocando a la reunión a los coordinadores de especialidad para debatir y acordar la coordinación y evaluación de ese cuatrimestre.

7. Finalmente, en la sesión de 7 de mayo de 2013, la CCA evaluó el seguimiento del Plan de Estudios y propuso mejoras de procesos para el siguiente curso, con motivo de la preparación de los horarios y, especialmente, en los módulos metodológicos.

El mismo proceso, con ligeras variaciones, se ha seguido en los cursos siguientes. Concretamente, en sus sesiones de 11 de abril de 2016 en la **sesión de 10 de julio de 2018 se adoptan acuerdos de revisión/actualización de las guías**. Dice el Punto tercero de esta última.- Actualización de guías docentes., se adoptó el siguiente acuerdo:

Se recuerda que la aplicación estará abierta para modificar las guías hasta final de esta semana, acordando que las áreas que quieran modificaciones lo comuniquen a M^a José Vañó para su tramitación y cierre de las guías y delegando en la dirección para su revisión y aprobación definitiva.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

Los resultados de las encuestas a los distintos sectores muestran valores desde el 4,12 que otorgan los estudiantes en la encuesta de evaluación de la docencia (con 136 respuestas) al 3,17 de la encuesta de satisfacción de estudiantes (con 12 respuestas), situándose la del profesorado también en torno al 4. Por consiguiente, se puede considerar satisfactorio el cumplimiento de las guías docentes. Cabe señalar que los ítems 11 y 26, de contenido similar en cuanto al cumplimiento de la programación y contenido de la docencia arrojan cifras de 2,58 y 3,17, lo que no es coherente tratándose de las mismas encuestas y los mismos encuestados.

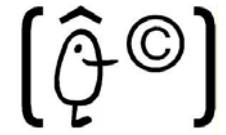
4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Dado que el informe de acreditación de 2015 de la AVAP reconocía la coordinación pero por mecanismos informales, la CCA, con el espíritu de cumplir fielmente las recomendaciones, elaboró y aprobó un protocolo y calendario de actuaciones de la CCA y de la dirección del Máster señalando las tareas ordinarias que cada curso académico ha de acometer. Al margen de ellas, se asumen muchas otras, como, por ejemplo, revisión de calificaciones, que con 193 estudiantes matriculados en el presente curso pueden presentar volúmenes significativos.

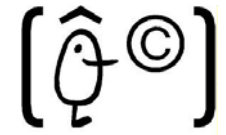
Se incluye a continuación dicho calendario y protocolo:

PROTOCOLO Y CALENDARIO DE ACTUACIONES ORDINARIAS DE LA CCA

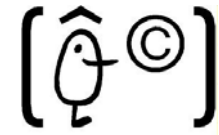
PERÍODO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	DESTINATARIO
Septiembre. 2ª semana	Baremación Fase II Preinscripción	CCA	Serv. Estudiantes
Septiembre. 2ª semana	Preparación curso 1º (cierre OCA)	CCA	Departamentos
Septiembre. 2ª semana	Dictamen 2ª convocatoria Especialidades	CCA/Coordinad.	Estudiantes 1º curso
Septiembre. 2ª semana	Asignación provisional de tutores TFM	CCA	Estdtes/Profesorado
Septiembre. 2ª semana	Prelación estdtes. 2º curso por nota de 1º	Secretaría	Dirección
Septiembre. 2ª semana	Publicación y plazo solicitud prácticas ext.	ADEIT-CCA	Estudiantes 2º curso
Septiembre. 2ª semana	Cierre plazo depósito TFM 2ª convocatoria	Dirección	Estdtes/Profesorado
Septiembre. 3ª semana	Subida TFM a Aula Virtual y remisión a Trib.	Dirección	Tribunales
Septiembre. 3ª semana	Requerimiento informe a directores TFM	Dirección	Profesorado

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

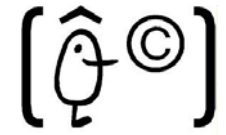
Septiembre. 3ª semana	Convocatoria acto defensa TFM	Dirección	Tribunales/Estddtes.
Septiembre. 3ª semana	Envío informes a Tribunales y ajustes Trib.	Dirección	Profesorado
Septiembre. 3ª semana	Defensa y evaluación TFM	Dirección	Profesorado
Septiembre. 3ª semana	Recepción calificaciones y actas TFM	Dirección	Estddtes/Secretaría
Septiembre. 3ª semana	Asignación tutores y plazas de prácticas	Dirección	Estudiantes-ADEIT
Septiembre. 3ª semana	Presentación Máster	CCA	Profesorado
Septiembre. 3ª semana	Inicio clases P1. Presentación Máster	Dirección	Estudiantes P1
Septiembre. 3ª semana	Calificación 2ª convocatoria Especialidades	Coord/Dirección	Estudiantes 1º curso
Septiembre. 4ª semana	Revisión calificaciones TFM y Especialidades	CCA/Coord/Trib	Estudiantes 1º y 2º
Septiembre. 4ª semana	Segunda fase matrícula	Secretaría	Estudiantes nuevos
Septiembre. 4ª semana	Firma convenios prácticas estddtes 2º curso	Dirección	ADEIT/Estddte/Entidad
Octubre. 1ª semana	Inicio clases P2. Presentación Máster	Dirección	Estudiantes P2
Octubre. 1ª semana	Cierre expedientes de título finalizado	Secretaría	Estudiantes 2º curso
Octubre. 1ª semana	Tutoría colectiva pasarela de Abogacía	Dirección	Estddtes Pasarela
Octubre. 1ª semana	Plazo propuesta TFM y dirección (pasarela)	Dirección	Estddtes Pasarela
Octubre. 2ª semana	Preparación y preguntas test nivelación	Dirección	Profesorado
Octubre. 3ª semana	Reajustes de matrícula por especialidades	Dirección	Estddte/Secretaría
Octubre. 3ª semana	Asignación definitiva dirección TFM	CCA	Estddtes/Profesorado
Octubre. 3ª semana	Recordatorio propta tema y dirección TFM	Dirección	Estddtes TFM
Octubre. 3ª semana	Reasignación e incidencias de prácticas	Dirección-ADEIT	Estddtes/Tutores
Octubre. 4ª semana	Asignación final dirección TFM	CCA	Estddtes/Profesorado
Noviembre. 1ª semana	Test de nivelación estddtes. 1º curso	Dirección	Estudiantes 1º curso
Noviembre. 2ª semana	Inicio clases Módulo Metodología	Cood/Profesor.	Estudiantes

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

Noviembre. 3ª semana	Repetición test nivelación	Dirección	Estudiantes 1º curso
Noviembre. 4ª semana	Elaboración propuesta OCA curso siguiente	Dirección - CCA	Facultad
Noviembre. 4ª semana	Comunicación plazo informe trimestral TFM	Dirección	Estudiantes TFM
Noviembre. 4ª semana	Comunic. plazo solicitud convoc. antic. TFM	Dirección	Estudiantes TFM
Diciembre. 1ª semana	Propuesta dictamen Módulo Obligatorio	Dirección	Profes. Mód.Obl.
Diciembre. 1ª semana	Informe RE2 Análisis encuestas satisfacción	CCA	SGIC
Diciembre. 2ª semana	Recepción informe trimestral TFM	Dirección	CCA
Diciembre. 2ª semana	Recepción y reenvío preguntas dictamen	Dirección	CCA
Diciembre. 2ª semana	Informe DE4. Prácticas externas	CCA	SGIC
Diciembre. 3ª semana	Cierre y publicación Módulo Obligatorio	Dirección	Estudiantes 1º curso
Diciembre. 3ª semana	Designación tribunales TFM conv. antic.	CCA	Profesorado
Diciembre. 3ª semana	Designación tribunales Módulo Obligatorio	CCA	Profesorado
Diciembre. 3ª semana	Distribución dictamen 1ª conv. Mód.Obl.	Dirección	Estudiantes 1º curso
Enero. 2ª semana	Propuesta de Premios Extraord. Máster	CCA	Serv. Estdtes
Enero. 2ª semana	Depósito, distribución y convocatoria TFM	Dirección/Secret	Tribunales/Estdtes.
Enero. 2ª semana	Petición y envío informes depósito TFM	Dirección	Directores/Tribunales
Enero. 2ª semana	Subida TFM a Aula Virtual y remisión a Trib.	Dirección	Tribunales
Enero. 3ª semana	Defensa TFM	Tribunales	Estudiantes 2º curso
Enero. 3ª semana	Recepción calificaciones y actas calificación	Dirección	Secretaría
Enero. 4ª semana	Cierre expedientes de título finalizado	Secretaría	Estudiantes 2º curso
Enero. 4ª semana	Resolución dictamen Mód. Obl. en aula	Dirección	Estudiantes 1º curso
Enero. 4ª semana	Defensa Memoria Módulo Obligatorio	Tribunales	Estudiantes 1º curso
Enero. 4ª semana	Cierre plazo Memoria Mód. Metodología	Coordinador	Estudiantes 2º curso

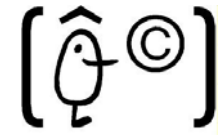
**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

Enero. 4ª semana	Anuncio plazo 2º informe trimestral TFM	Dirección	Estudiantes 2º curso
Enero. 4ª semana	Test nivelación estdtes. de pasarela Abog.	Dirección	Estudiantes pasarela
Febrero. 1ª semana	Coordinación e inicio clases Especialidades	CCA/Profesor.	Estudiantes
Febrero. 1ª semana	Concreción evaluación continua Espec.	Coordinad. Esp.	Profesorado
Febrero. 1ª semana	Inicio clases Metodología P2	Coordinador	Estudiantes 2º curso
Febrero. 2ª semana	Publicación calificaciones Mód. Obligatorio	Dirección	Estudiantes 1º curso
Febrero. 2ª semana	Calificación Módulo Metodología P1	Coord/Dirección	Estudiantes 1º curso
Febrero. 4ª semana	Cierre plazo Memorias prácticas 1ª convoc.	Estudiantes	Tutores Prácticas
Marzo. 1ª semana	Designación Tribunales 2ª conv. Mód. Oblig.	CCA	Profesorado
Marzo. 2ª semana	Elab./Distrib. dictamen 2ª conv. Mód. Oblig.	Dirección	Estudiantes 1º curso
Marzo. 2ª semana	Informe DE7 Enseñanza-Aprendizaje	CCA	SGIC
Marzo. 4ª semana	Recogida notas y acta calificación prácticas	Dirección/Secret	Estudiantes 2º curso
Abril. 1ª semana	Fin plazo presentación Memoria Mod.Obl.	Dirección	Estudiantes 1º curso
Abril. 2ª semana	Resolución dictamen Mód. Oblig. en aula	Dirección	Estudiantes 1º curso
Abril. 2ª semana	Defensa Memoria Mód. Oblig. en 2ª conv.	Tribunales	Estudiantes 1º curso
Abril. 2ª semana	Plazo entrega memoria Mód. Metodología	Coordinador	Estudiantes 2º curso
Abril. 4ª semana	Publicación calific. Mód. Oblig. 2ª conv	Dirección	Estudiantes 2º curso
Abril. 4ª semana	Anuncio plazo 3º informe TFM	Dirección	Estudiantes TFM
Mayo. 1ª semana	Distribución dictamen Especialidades	Coordin. Espec.	Estudiantes 1º curso
Mayo. 2ª semana	Revisión/elaboración horarios curso sgte.	Dirección/CCA	Departamentos
Mayo. 2ª semana	Informe RH2 Selección PDI	CCA	SGIC
Mayo. 3ª semana	Relación docencia preasignada en POD	DirecciónCCA	Departamentos/Prof.
Mayo. 3ª semana	Remisión horarios curso siguiente	CCA	Facultad

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

Junio. 1ª semana	Informe DE1 Orient. Académ. y profesional	CCA	SGIC
Junio. 1ª semana	Designación tribunales TFM 1ª y 2ª conv.	CCA	Profesorado
Junio. 2ª semana	Fin plazo depósito TFM	Dirección/Secret	Estudiantes 2º curso
Junio. 3ª semana	Requerimiento/Distrib.informes TFM	Dirección	Tutores TFM/Tribunal
Junio. 3ª semana	Subida TFM a Aula Virtual y remisión a Trib.	Dirección	Tribunales
Junio. 3ª semana	Resolución dictamen especialidad	Coordin. Espec.	Estudiantes 1º curso
Junio. 3ª semana	Convocatoria defensa TFM 1ª conv.	Dirección	Tribunales/Estddtes
Junio. 4ª semana	Fin plazo Memoria Prácticas 2ª conv.	Dirección	Estudiantes 2º curso
Junio. 4ª semana	Defensa TFM	Tribunales	Estudiantes 2º curso
Junio. 4ª semana	Actas calificación TFM y cierre expedientes	Dirección/Secret	Estudiantes 2º curso
Junio. 4ª semana	Fin plazo 3º informe TFM para 2ª conv.	Dirección	Estudiantes 2º curso
Junio. 4ª semana	Acta calificación Especialidades	Coord/Dirección	Estudiantes 1º curso
Julio. 2ª semana	Baremación 1ª fase preinscripción	CCA	Serv. Estudiants
Julio. 2ª semana	Distribución dictamen especialidad 2ª conv.	Coordinador	Estudiantes 1º curso
Julio. 2ª semana	Informe OE4. Revisión guías docentes	CCA	SGIC
Julio. 2ª semana	Actualización guías docentes	CCA	Ser. Informática
Julio. 2ª semana	Revisión sistema evaluación e Instrucc. TFM	CCA	Estudiantes 1º y 2º
Julio. 2ª semana	Balance del curso y revisión de aspectos	CCA	Facultad
Julio. 3ª semana	Primer plazo de matrícula	Secretaría	Estudiantes nuevos
Julio. 3ª semana	Revisión de actas y cierre de incidencias	Dirección	Estudiantes 1º y 2º

Las respuestas de las encuestas muestran divergencias sorprendentes. Los estudiantes dan al ítem correspondiente en la encuesta de satisfacción un 2,25, pero los propios estudiantes en la de evaluación del profesorado le otorgan a este ítem un 3'94. Puesto que la primera obtiene 12 respuestas y la segunda 136,

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

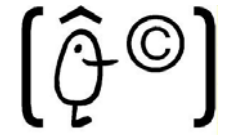
entendemos más representativa esta última. Además, coincide con las puntuaciones del profesorado, situadas en todos los ítems relativos a coordinación en el entorno de 3,90. Seguramente, también influye el hecho de que más de un tercio de los estudiantes a los que se le pasa la encuesta acaban de empezar sus clases en el Máster, sin tener aún la perspectiva completa de su programa formativo.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

La encuesta del profesorado otorga un valor superior a 4 al ítem relativo a esta cuestión, situándose por debajo la de los estudiantes, cuyos ítems se sitúan un punto por debajo. Como se viene repitiendo, la ordenación y secuenciación de materias es una de las apuestas pedagógicas del Máster, que aun después de doce años desde su implantación sigue sorprendiendo a los estudiantes, acostumbrados a ordenaciones lineales de una materia a cargo de una misma área de conocimiento e incluso profesor o profesora que a tener que interaccionar e interrelacionar todos los conocimientos y competencias adecuados para resolver problemas. La ampliación de competencias a través de sucesivos círculos concéntricos, según los esquemas del constructivismo y del aprendizaje por problemas están, por desgracia, poco presentes en la Universidad española y ello hace que los estudiantes no estén familiarizados con ellos.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	X				
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias		X			
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal		X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	X				
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes			X		

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA****PUNTOS FUERTES**

Las calificadas con A y B en el cuadro anterior

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Uso de las guías por estudiantes	Realzar su papel orientador y de referencia	Media	Cada curso	Profesorado
Coordinación profesorado	Aprobación del protocolo de actuaciones y supervisión de su seguimiento	Alta	Se aprobó en abril de 2016 para los cursos siguientes	CCA



La Comisión de Título, en fecha 19-12-2018, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de programación docente.

Asistentes: Prof. Lozano Serrano y Vañó Vañó (codirectores);
Olavarría Iglesia; Martínez Velencoso; Lapiedra Alcamí; García Ortega